

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM 7392.

MADRID, MARTES 19 DE MARZO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ CERCA DE LA CASTELLANA.

Se vende uno magnífico, de ochenta y seis mil pies, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.
Informarán en la calle Mayor, número 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

DENTISTA LLORENTE. MONTERA, 20.

LOTERIA EXTRAORDINARIA DE CUBA.
Premio mayor 20 millones.
Vigésimo 200 rs.
Almacén de música y pianos de N. Toledo, Fuencarral, 11, Madrid.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.
—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á D. Jacobo Recarey á la plaza de magistrado de la audiencia de Valladolid.
—Otro jubilando á D. Salustiano Ruiz Garcia, magistrado cesante de la de Zaragoza.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier á D. Luis Otero.
—Otro concediendo á D. Gregorio Jimenez la gran cruz del Mérito mil. tar.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles, 18.

SENADO.—Se aprueba el proyecto referente al estado de sitio, tal como lo aprobó la Cámara de diputados, desechando la enmienda propuesta por los constitucionales.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sobre la petición del ministro de Hacienda apoyada por Gambetta, referente al presupuesto de ingresos se aprueba por 436 votos contra 24; discutir el jueves próximo dicho presupuesto.

Mañana se discutirá el tratado de comercio celebrado con España.

Viena, 18.

Se asegura que Inglaterra no aceptará los preliminares de la conferencia ni el Congreso hasta que Rusia haya contestado si consiente someter al Congreso todo el tratado.

Se dice que Rusia ha contestado, refiriéndose á las promesas hechas, que comunicará á las potencias el texto del tratado en el momento que sea ratificado.

Dominan las impresiones pesimistas.

Londres, 18.

CAMARA DE LOS COMUNES.—El secretario de Estado, Sr. Northcote, dice que el gobierno ha justificado plenamente el mantenimiento de la escuadra inglesa en Constantinopla.

Es inexacto que Rusia se haya opuesto á admitir á Grecia en el Congreso de Berlín.

Suscitó solamente la cuestion de que á qué título pretendía Grecia tener participacion en el Congreso.

El Sr. Campbell preguntará en la sesion del jueves, qué medidas piensa tomar el gobierno para prevenir los asesinatos en las provincias belicinas, mientras el Congreso decide su situacion.—Fabra.

Londres, 18.

La Puerta ha negado á Rusia que embarque tropas en Buyakre (Bosforo). La situacion se considera muy grave, segun la prensa á hoy, asegurándose que la cuestion oriental toma un nuevo aspecto y acarrea mayores dificultades.

Paris, 18.

Fórmanse precipitadamente, segun noticias de San Petersburgo, veinte nuevas divisiones de tropas rusas aumentadas además con derribamiento con fuerzas de milicias movilizadas.

Viena, 18.

El conde Andrassy proyecta un viaje á Berlín antes de que se reuna el Congreso y que tal vez coincida con el del principe Gortschakoff.

No reina un perfecto acuerdo entre Austria é Inglaterra respecto á los puntos que debe examinar el futuro Congreso.

Parece sin embargo que aisladamente apoyarán las soluciones concretas que afecten solo á los intereses particulares de cada una de ellas.—Centro Telegrafico.

Paris, 18.

La bolsa cerró:
3 por 100 francés, á 72-05.
5 por 100 id., á 90-00.
Exterior español, á 13 (bolsin, 12).
Interior id., á 00 (bolsin, 12-116).
Amortizable, á 29 3/4 (bolsin, 29 3/8).
Consolidados ingleses, á 93 1/8.

Decian anoche algunos diputados que el gobierno deberá declarar libre la discusion de la enmienda del Sr. Cadenas al dictamen de la comision de amortizacion de la deuda.

Nosotros sabemos que el gobierno en este como en todos los asuntos que puedan afectar al crédito y á la prosperidad del pais, desea la más amplia discusion, pero no puede citar de antema-

no las cuestiones que puedan llegar á la eventualidad de ser declaradas de gabinete.

En cumplimiento de lo que dispone la ley electoral, ayer se espuso al público la lista de electores en la puerta del colegio en que ha de tener lugar la eleccion parcial de un diputado provincial vacante en el segundo distrito del partido judicial de Palacio.

La eleccion se verificará en los dias 20, 21, 22 y 23 del actual.

Segun telegrama del gobernador de la provincia han obtenido votos en los tres dias de eleccion para diputado á Cortes por Vitoria, D. Sebastian Abreu, 3900 y D. Ricardo Becerro, 933.

El diputado constitucional Sr. Rodriguez Correa se propone tratar con alguna extension los asuntos relacionados con la paz de Cuba, cuando el gobierno remita al Congreso las condiciones propuestas á los gobiernos anteriores al que preside el Sr. Cánovas del Castillo para concluir la guerra separatista.

Segun afirma el Constitucional no es cierto que el Sr. Lusion haya dejado de pertenecer á la redaccion de los Debates.

El asunto de las necrópolis se tratará probablemente en la sesion que celebre el ayuntamiento el lunes próximo.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Habana, 18.

Ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor Habana.

Anoche decian algunos diputados, y tambien lo indicaba algun periódico, que se habló en el salon de conferencias de presentar en el Congreso una proposicion sobre los motivos que han producido la dimision del general Beaumont.

Partiendo de la suposicion de que el general Laserna se hallaba atacado de una dolencia que le habia obligado á enviar la dimision del cargo de capitán general de Puerto-Rico, varios de nuestros colegas se han entregado á hacer combinaciones de mandos militares, segun su capricho, dándolas como cosa positiva.

Debemos decir, en honor de la verdad, que el gobierno no tiene noticia oficial de que la salud del general Laserna haya sufrido alteracion alguna, y que por tanto la dimision y nombramientos que serian su consecuencia no tienen por ahora fundamento.

El Sr. Escosura ofreció tres meses antes de su muerte, á la madre del poeta D. Narciso Serra, presentar al Senado una proposicion de ley pidiendo una pensión para aquella infortunada señora. La muerte ha hecho que los amigos de Escosura pidan para su familia, lo que Escosura pensaba pedir para la madre de Narciso Serra.

Cuando emita dictamen la comision de presupuestos del Congreso, formulará varios votos particulares uno de los individuos que componen aquella. El diputado á quien aludimos, dice el Diario español, someterá los votos particulares á la previa aprobacion de las personas que forman la seccion económica, con objeto de que estas no se escusen de votar en pró el dia en que dichos votos se discutian en la Cámara. Por supuesto, si todos los individuos de la seccion económica están de acuerdo en que deben aprobarse los votos particulares.

El beneficio de la señorita Donadio, dado anoche en el teatro Real, estuvo brillantísimo. La beneficiada fué obsequiada con con onas, flores y aplausos. En la ejecucion del cuarto acto del Amleto, de Ambrosio Thomas, se distinguió no menos que en el wals de Dinorah. La señorita Armandi cantó con gran acierto un aria. La primera bailarina, señorita Chini, que bailó en el Amleto, trabajó de un modo admirable, obteniendo tambien grandes aplausos. La orquesta estuvo hábilmente dirigida por el maestro Vazquez. En el palco régio asistieron á la representacion S. A. R. la princesa de Asturias y la señora condesa de Superunda, y en el palco de los ministros se veia á los de Estado y Ultramar.

Anoche se estrenó con regular éxito en el teatro de la Comedia Agua pasada original del eminente poeta D. José Zorrilla y de D. Luis Pacheco.

Ayer comenzaron las elecciones de un diputado á Cortes en Algeciras y en

Jaca. Los candidatos señores Ruiz Tagle y Lacasa respectivamente ganaron la eleccion de las mesas por gran mayoría.

Dice el Parlamento:
«Parece que el director de un periódico importante saldrá en breve de Madrid. Durante esa ausencia, el diario en cuestion cambiará de actitud, acentuándose la que ya se dibuja en sus columnas.»

Anoche falleció repentinamente una mujer en la calle de Bravo Murillo. El cadáver despues de identificado fué conducido por disposicion del juzgado de guardia al depósito del cementerio general del Norte.

En la sesion del Senado de esta tarde probablemente esplanará su anunciada interpelacion sobre el supremo de la guerra el Sr. Pelayo Cuesta.

No en la sesion de hoy sino en la de mañana, esplanará el Sr. Candau su anunciada interpelacion sobre orden público, enlazada con la cuestion constitucional.

La segunda representacion de la zarzuela El salto del pasiego terminó anoche, decimos mal, ha terminado hoy á la una y media de la madrugada. Si la empresa no hace que la funcion empiece más temprano y se abrevien algo los entreactos, se va á perjudicar en sus intereses.

Al desechar ayer la comision de instrucion pública las enmiendas presentadas, hasta ahora, al proyecto, acordó definitivamente el orden de los cuatro turnos.

Hablarán en contra los Sres Nieto Alvarez, Rute, Moreno Nieto y Perez Hernandez, y contestarán respectivamente los Sres. Nuñez de Prado, marqués de Trives, Garcia Lopez ó Isasa.

A los señores Vicuña y Conde y Luque les contestarán de la comision respectivamente los señores conde de Canillas y Dominguez.

Si como se cree habla el Sr. Castelar, parece que le contestará el ministro de Fomento.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado á 13-2 1/2 al contado, y 13-3 á fin de mes.

FLAMARANDE.

FLAMARANDE.

63

mujer, que en el momento de morir se perdona todo; quizá escuche esta declaración con desden y hasta se figure ser la ofendida, pero es mi deber y lo cumplo.

—Supongo que al perdonarla no llevará el señor su abnegacion hasta el estremo de reconocer á Gaston.

—¡Librome Dios! la religion no me impone la mentira.

Esta fué su última palabra; despues cayó en un abatimiento profundo y espiró aquella misma noche.

Dejábame una suma respetable en billetes de Banco y me encargaba trasportar su cuerpo á Flamarande á fin de reposar al lado de sus padres.

Telegraficé á Mad. de Flamarande y á Rogelio mi regreso á Francia y la triste misión de que estaba encargado.

Conficé el arreglo de la testamentaria á personas competentes y la mujer ilegítima abandonó la casa sin gran pesar y sin llevarse nada, porque segun se supo más tarde, tenia ya suficiente renta por su parte.

Llegué á Calais el 1.º de agosto de 1862; en esta época el servicio ya de ferro-carriles me condujo rápidamente á Clermont, desde donde podia trasportar fácilmente á Flamarande el triste convoy que me acompañaba.

Al desembarcar encontré á Mad. de Flamarande que habia creído cumplir un deber yendo á recibir el cuerpo de su esposo y hacia aquello como lo habia hecho todo en la vida, sin ostentacion, sin afectacion de un dolor estremo, pero seriamente impresionada.

El cuerpo se depositó en un templo donde se le hicieron funerales y despues le trasporté á un wagon especial, emprendiendo de nuevo la linea del centro.

Rogelio habia telegraficado que inmediatamente se ponía en camino para Francia y se reuniría á nosotros en Flamarande para acompañarnos en los últimos honores que iban á tribuirse á su padre.

Todo esto fué dicho y hecho rápidamente sin consulta, sin apelacion; el estilo telegrafico ha suprimido toda fórmula, ni reflexion. ¡Es un bien para los negocios, pero ha muerto la voz del sentimiento, la voz de la naturaleza!

IV.

El destino, pues, encargábase despues de veinte años de luchar contra él y de eludirlo, en reunir á toda la familia Flamarande en la roca que habia sido su cura.

A cada paso que me acercaba veia con terror el instante en que iban á reunirse la madre y los dos hijos, desconocidos el uno

al otro, con el padre de Gaston aun vivo y el padre de Rogelio inerte encerrado en su doble ataúd y convocando á pesar suyo aquella crisis suprema.

Preocupábanme estos pensamientos durante las horas que pasó encerrado en un wagon con Mad. de Flamarande; los otros departamentos del mismo wagon los ocupaban, uno el ataúd, otro Elena Hurts y dos criados afectos al conde que habian solicitado acompañar su cuerpo en esta última expedicion.

La señora mostrábase grave, recogida, como aconsejaban las circunstancias; quizá reflexionaba en el nuevo horizonte que ante ella se abria y no queria revelar ni sus temores ni sus esperanzas. Yo lo dije que iba á encontrarse por voz primera en presencia de sus dos hijos, y sonrió como para darme las gracias por mi observacion, pero nada dijo.

Sin duda la muerte imprevista de su marido le ofrecia eventualidades que no sabia como conducir. Por fin cuando nos acercáramos á Flamarande, como yo insistiese en preguntarle cuál era su propósito y cuál la conducta que debíamos seguir, me dijo:

—Mi buen Carlos, nada he decidido, nada decidiré hasta hablar con Mr. Salcedo. ¿No tiene sobre el hijo que ha educado derechos que podemos considerar sagrados? No reconocer á Gaston será por parte mia la confesion de una falta que no he cometido, y reconocerle, será siempre á sus ojos presentarme acusada y como no podria justificarme sino acusando á su padre, que ya no existe, me asusta la idea.

¡Ah! ¿Qué razon tenia Salcedo cuando me aconsejaba no dejarme ver de Gaston, cuando este llegaba ya á una edad en que podria reconocerme! Hoy, por grande que sea mi cuidado, cualquier incidente le hará reconocer en la condesa de Flamarande, la aldeana que le llamaba hijo; y á menos de enviarlo á un pais lejano, haciéndole romper con todas sus afecciones, será difícil que no penetre la verdad... Sin embargo, yo lo aceptaré todo, hasta sus sospechas, hasta sus acusaciones, con tal de tenerle á mi lado.

—Puede que la educacion especial que ha recibido le haga vencer toda clase de escrúpulos, pero me parece que la señora por pensar demasiado en los de Gaston se olvida de los de Rogelio.

Mad. de Flamarande que caminaba apoyada en mí, ascendiendo la montaña en pos del triste cortejo, detúvose bruscamente y me dijo con energia:

—¡Rogelio! Rogelio me acusaría? ¡Eh! ni lo que no me habia ocurrido jamás! No digais eso, Carlos, me hace daño oírlo. Ro-

escándalos. ¡Parece imposible que puedan verificarse tales monstruosidades!

—Yo me asombro, señora,—me atreví á decir entonces,—que estando la señora condesa tan segura de su inocencia y tan indignada por la conducta de su marido, no haya tenido una explicacion con él que aclarase este doloroso asunto.

—Lo intenté una vez viniendo el horror que su caracter me inspira; quise exigir, quise amenazar, pero él entonces amenazó á su vez, y ¡qué horrible amenaza! bien la conocéis, la de separarme para siempre de Rogelio: me dijo que me lo arrebataria, que se iria con él para siempre al extranjero, que movilizaria toda su fortuna en provecho suyo, y le eraria en la certidumbre de que su madre preferia al hijo del adulterio... ¿Qué habia de hacer, Carlos, mas que sufrir y callar?

—Debo advertir á la señora para tranquilizarla, al menos en este punto, que el señor conde está informado no sé por quién de sus entrevistas con el señorito Gaston y con Mr. Salcedo, y que cierra los ojos á todo con tal de que el señorito Gaston esté alejado para siempre de su hermano.

—Nada tengo que agradecerle,—dijo vivamente la condesa,—cuando ha descubierto dónde se encontraba Gaston, no era ya un niño á quien se trae y se lleva fácilmente, ni podia separarle de Mr. Salcedo que vive cerca del niño, pero en tierra de su propiedad. Podia impedirme á mí que fuese á ver á Gaston; por eso iba furtivamente, por eso no le he abrazado nunca sin el temor de perder á su hermano... Me direis que tolera esas entrevistas, bien sé que no me ha hecho nunca el honor de estar celoso de mí.

—La señora se engaña; hubo un tiempo... —Bien breve, en el que pude creerme amada y que ha sido harto fatal para mí.

—La señora me permitirá decirle que la culpa ha sido de Mr. Salcedo; él ha causado grandes perjuicios á la señora.

—S, porque le visteis salir de mi cuarto, donde yo no le vi y donde él ignoraba que yo estuviese; su falta fué leve y está harto reparada.

—No puede repararla para con Gaston, a quien ha privado de nombre y de fortuna.

—Gaston tendrá la fortuna y el nombre de Salcedo si es preciso.

—Mr. Salcedo es bien jóven para renunciar á establecerse.

—Respondo de él.

—Y la señora le dejará adoptar á Gaston? —No lo sé; es bastante doloroso para mí. Yo habia esperado que un matrimonio entre el marqués y Mad. de Monteparre diese á mi hijo una madre tierna y un padre ge-

neroso; pero la baronesa, despues de admitir la idea, la ha rechazado no sé por qué causa.

—Además,—dije yo con harta impremeditacion,—Mr. Salcedo no ha admitido nunca la idea de semejante matrimonio.

—¡Vos lo sabeis, Carlos! ¿Cómo? ¿Por dónde?

—La manera con que se ha consagrado al hijo de la señora, dá la seguridad de que no ha de sacrificarle por otro afecto.

—¡Oh! sí, ¡es un amigo admirable! Gracias á él, Gaston que estaba condenado á ser un ente ignorante, rudo, embrutecido por el aislamiento, es un hombre instruido, valiente, algo parecido al que ha formado su inteligencia.

Parecióme que Mad. de Flamarande levantaba una punta del velo y se abandonaba á mí con toda confianza.

II.

Desde este día Mad. de Flamarande me habló de sus penas siempre que hubo ocasion, penas que eran más vivas desde la separacion de Rogelio. De este modo escuché la revelacion de su vida contrariada, de sus secretos pesares... El amor maternal le habia dado fuerzas sobrehumanas y la confianza que establecen ciertas confidencias, me obligó á decirle que siguiéndola por todas partes para hablarla de Gaston, la habia sorprendido un dia en el bosque de Bolumbia en una cita con Mr. Salcedo.

Asombrado quedé de la tranquilidad con que me oyó y del aplomo con que me dije mirándome frente á frente:

—Si habeis oido lo que le decia, tanto mejor: puede asombraros que hablara con cariño á un hombre que me devolvía mi hijo y le consagraba toda mi existencia? Buscad otro, uno solo en el mundo, que aun siendo padre verdadero de un hijo, se retire con él á un desierto y viva entre la nieve por el placer de verle, de instruirle... ¡Acaso el conde ha demostrado por Rogelio tal interés! ¡Y en la edad de Mr. de Salcedo, en lo mejor de la vida! ¿Me condenareis vos por decir que le quiero cómo á mi mejor amigo?

Hablaba con tanta vehemencia que parecia confesarme que las circunstancias y la acusacion injusta de su marido habian sido el origen de su criminal pasion.

Confóme en detalle sus entrevistas con Gaston, me dijo que hacia todos los años por el mes de mayo un viaje á Monteparre y allí disfrazada de campesina iba hasta Flamarande, y entraba por el subterráneo al torreón ocupado por Ambrosio y por Gaston, ó algun punto espeso del bosque donde

La prensa emite un juicio favorable sobre la obra póstuma de Egulaz, El salto del Pasiego, cuyo conjunto, emblematizado por la notable música del maestro Fernandez Caballero, produce una más lisonjera impresión en el público. Todos auguran grandes entradas a teatro de Jovellanos con el nuevo y no abilitado espectáculo.

MALDADES QUE SON JUSTICIAS.

Habia llegado el duque de Lerma al más alto grado de su valimiento; el rey D. Felipe III había abdicado en su valido todas sus prerrogativas coligiéndole sin restricciones el uso de su firma; entregábase el monarca a devociones y pláticas de religión; podía casar, en fin, como ganada la vida eterna, pero como perdidos para él los juicios de la historia.

Y el duque de Uceda con los auxilios interesados del fraile Aliaga y el conde de Olivares, disputaba a su padre, el de Lerma, por intrigas palaciegas y medios reprobados, el mismo valimiento con la misma codicia de poder.

Este es el asunto del último drama de D. Eugenio Sellés, estrenado anoche con éxito muy lisonjero en el teatro Español.

Las dificultades que habian de presentarse al poeta para salir airoso de su empeño comenzaban, pues, con el asunto. Lucha de ambición y de codicia entre un padre y un hijo, amenado contrariada por los gritos del corazón; episodio histórico más a propósito para formar juicios sobre la época que para despertar en el público de un teatro aquellas emociones del sentimiento que determinan el triunfo del autor; el señor Sellés, prescindiendo en mucha parte de la obra, porque así lo requería su plan, de los otros afectos más íntimos que hubieran hecho jugar la luz entre las sombras del drama, dándole al claro oscuro que le falta, y la vida y animación que el drama exige y necesita, ha hecho una obra literaria de primer orden, y una producción escénica buena pero no excelente.

Respetada la verdad histórica y en general bien ajustados los caracteres a lo que fueron los personajes, aun hay algo que censurar en el conjunto; frases o pensamientos dichos con mayor belleza que razón y sentidos quizá con más apasionamiento que justicia. Esto en cuanto al fondo.

guidece el final del tercer acto, y también esto es consecuencia del asunto elocido. El incidente de los celos entre los condes de Lemos ha terminado, y resta no más el último momento de aquella lucha por el poder, conocida en su desenlace, que no podía ser falseada sin rebajar los caracteres y olvidar la verdad histórica, a que no podía faltar el Sr. Sellés.

La versificación es sin duda el mérito principal del drama. Fácil, correcta y de subidos vuelos, enriquecida con pensamientos del mejor efecto, de verdadera originalidad y de rara inspiración; sobria, áustica a veces, intencionada siempre y en bellezas retóricas abundantísima. No queríamos perder la esperanza de ver mucho de esto en la temporada teatral que vamos pasando, y hemos comenzado anoche, como si fueran juntas la realidad ofrecida por el Sr. Sellés y la esperanza lisonjera de una obra nueva del Sr. Ayala.

La descripción del combate naval que dice el Sr. Rodríguez, el monólogo que recitó a maravilla el Sr. Vico, la escena entre los duques de Lerma y de Uceda, las quintillas que dijo admirablemente la señorita Contreras, y trozos a elegir en los tres actos, dan buena razón del recogimiento con que el público las escuchaba y el entusiasmo con que los aplaudió.

Para acabar podríamos decir algo de la ejecución, que fué muy desigual; y que si duro estuvo el público en el acto segundo, hasta un punto que no olvidemos, supo en el acto tercero devolver sus simpatías a los actores de aquel teatro que si mucho deben a sus talentos no deben menos a los aplausos que les consagraron.

La señorita Contreras merece una excepción en su favor. Es una excelente actriz.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 19 DE MARZO.

El ayuntamiento del Ferrol ha dado las gracias por conducto del diputado del distrito D. Nicasio Perez a todos los senadores y diputados gallegos y montañeses que se han opuesto a que fuese trasladada a Cádiz la escuela naval flotante.

El Conservador aplaude la idea de algunos diputados de distintas fracciones que se proponen pedir, al discutirse los presupuestos, la supresión del descuento que sufren en sus haberes las clases civiles y militares.

El Correo militar ha publicado y varios periódicos reproducen el siguiente suelto, que merece en efecto llamar la atención:

Insistimos de nuevo en que la situación del imperio de Marruecos es cada día más crítica, aumentando allí los partidarios de un orden de cosas distinto al de ahora y

bajo el protectorado de una potencia europea.

Quizá haya podido convencerse recientemente una comisión española de la verdad que encierran nuestras palabras, pues si bien determinadas kabilas acceden muy gustosas a entenderse con nosotros, desean hacerlo de un modo recto y sin intervención alguna del sultán.

Estas noticias quizá coincidan con otras del mismo género que ya sepa el gobierno español; pero nos parece oportuno consignarlas para complacer a un iustrado mahometano que vive no lejos de los aduanares de Amsal.

Refiere un colega que en la plaza de Anton Martín pidió ayer mañana auxilio a los guardias de orden público de servicio en aquel punto una joven, rogándole que se la trasladase a la casa de socorro, por estar envenenada. Ya en la casa citada, la joven declaró que en una habitación de la calle de Panaderos habian tomado cierta cantidad de morfina ella y un joven, que a su entender habria ya muerto en aquellos instantes. En efecto, constituidas las autoridades en la casa designada por la joven, fué hallado el cadáver de un hombre con evidentes señales—según se dice—de haberse producido la muerte por envenenamiento.

El estado de la joven ora anoche gravísimo.

Dicen de Sevilla que cuatro hombres armados han tratado de sequestrar al hijo del dueño de la hacienda del Pino, a una legua de aquella ciudad, por lo que los propietarios de aquellos contornos se hallan profundamente alarmados.

Han salido de esta corte para cubrir varios destacamentos, quedando en Madrid las respectivas planas mayores, el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo y el regimiento de Mallorca.

Una pareja de la guardia civil encontró ayer en la cuesta de Areneros cerrada a flor de tierra y con el fulminante al descubierto una granada con su correspondiente carga, que los citados individuos entregaron en el parque de artillería.

Así lo cuenta un periódico.

El tribunal de cazación de la vecina república ha desechado el recurso de un individuo apodado García, refugiado carlista, condenado a pena capital por asesinato del propietario de una granja en las cercanías de Limoges.

Con las nuevas edificaciones que han empezado en el Cerrillo de San Blas, y que han tomado, para establecer sus estudios algunos pintores, se embellecerá mucho el pascu de Atocha.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 18 (10-49 noche.) Los corresponsales españoles, reunt-

dos hoy en banquete, acuerdan constituir un sindicato, y saludan a sus compañeros de la prensa española.—Morales, Trio, Rodrigo.

Los periódicos mas leídos en Francia hacen grandes elogios, y publican íntegro el prólogo del Sr. Castelar a la obra de Victor Hugo, Historia de un crimen.

Hoy hemos recibido en cartas y periódicos las noticias siguientes de provincias:

BARCELONA, 16.—Hoy se ha celebrado la vista, ante el tribunal de imprenta, de la denuncia contra la Gaceta de Barcelona. Ha defendido al periódico el abogado D. Juan Sol y Ortega.

El fiscal ha pedido 80 dias de suspensión y las costas.

BARCELONA, 17.—La crisis industrial que pesa sobre esta capital no r conoce por causa la general que sostiene la de todos los centros industriales de Europa, según se afirma por varios periódicos, sino que tiene su fundamento y desarrollo en el país.

Las consecuencias, siempre funestas de la guerra civil, la pérdida de las cosechas, las contribuciones, la disminución de los intereses de la deuda, etc., afectan grandemente al consumo, y por lo tanto a la falta de ventas.

La administración pública puede hacer mucho para aminorar la crisis y lograr que no se prolongue.

La crisis en Barcelona tiene un doble aspecto, es a la vez industrial y mercantil, y estaria muy en lo razonable dar por sentado que a lo ménos en su segundo aspecto la crisis es debida, no solo a la guerra de Cuba, sino a dos hechos importantes que basta indicarlos para que se vea que han podido ser de trascendencia.

Hubo un día en que, por circunstancias que ignoramos, se sostuvo en Barcelona la cotización de los efectos públicos mucho más alta que en los demás mercados, lo que atrajo una cantidad enorme de papel y la operación se saldó, según dijeron en aquel entonces los bien enterados, con una pérdida real y efectiva de doce millones de duros. Vino después el empréstito de Cuba cubierto en casi su totalidad con capitales de Barcelona, y es un hecho que no admite duda que no se extraen impunemente de un mercado como el de Barcelona cuarenta millones de duros.

Alcay, 17.—Ayer cayó en esta ciudad una espesa nevada.

FERRAZ, 15.—Los heridos y contusos por consecuencia del incendio no ofrecen gravedad; entre ellos se encuentra D. Jerónimo Franco, maestro del Arsenal; el contramaestre de la armada Sr. Pitta, el primer cartero de la ciudad Sr. Novo y otro sujeto cuyo nombre se ignora.

Una de las muchas chispas que entre nubes de humo llevaba el viento N. E. desde las casas incendiadas hacia los barrios del Ferrol-viejo, prendió fuego a un mirador de una casa en la calle de San Francisco, iniciando un incendio que se sofocó en su principio por los vecinos.

Muchas personas han sufrido quemaduras en las ropas, pero afortunadamente sin otras consecuencias.

Lugo, 15.—Ayer ocurrió un hecho desgraciado en la cárcel de esta capital.

Un procesado por homicidio hirió gravemente a otro preso, dándole una puñalada en el cuello. No es este el primer ia-

mentable suceso que ocurre en la cárcel, y sería conveniente mayor vigilancia sobre los presos.

Vigo, 16.—Ha entrado en este puerto el vapor-correo inglés Araucanía, procedente de Buenos-Aires. Ha conducido 76 pasajeros para Vigo, 65 de tránsito y la correspondencia.

VALLADOLID, 17.—La sociedad Colombina ha celebrado hoy una sesión científico-literaria, que ha sido presidida por el gobernador civil de la provincia, D. Joaquín Marton. Se han leído composiciones dedicadas a enaltecer la memoria del inmortal Colón.

El gobernador se ha declarado protector de la sociedad, prometiendo su influencia como autoridad y como particular, a fin de conseguir el objeto que se propone.

ZANORA, 17.—Ha sido recibida con general aplauso la compañía de zarzuela que bajo la dirección del distinguido maestro Cereceda actúa en este teatro. Las representaciones que ha dado han sido otros tantos triunfos para los artistas y su inteligente director.

FERRAZ, 15.—Ha entrado en la Coruña el vapor Pelicano, que de Santander se dirige a Cádiz.

ARANDA, 18.—Hoy a las nueve ha salido para Madrid el regimiento Húsares de la Princesa, habiéndose hecho una afectuosísima despedida. La oficialidad de tan brillante regimiento improvisó el sábado una serenata con la música de esta localidad, que precedida de gran número de hacendados de viento se dirigió primeramente a casa de las autoridades, y después a la de varias señoritas, donde dichos oficiales, formando coros, entonaron canciones del mejor gusto y alusivas a su marcha.

Se está recogiendo gran cantidad de fanegas de canuto de langosta que en años anteriores invadió esta comarca.

Ayer se verificó una gran cacería en la Flamenca, a la que asistieron el señor duque de la Torre e hijo, duque de Fernán Núñez, marqués de Campo-Sagrado, duque de Abumada, conde de Benifayó y otros varios amigos. A las cuatro y med y a partirieron para Madrid los expedicionarios.

(De nuestro corresponsal.)

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Vienna 19. Las noticias continúan siendo belicosas. Es positivo que el gobierno austriaco ha sido informado de que considerables fuerzas rusas se concentran sobre la frontera austriaca.

Londres 19. Se confirma la noticia de que el gobierno inglés ha protestado energicamente contra los últimos movimientos operados por el ejército ruso, concentrándose sobre los Dardanelos y el Bósforo. El periódico el Times en su edición de esta mañana publica un notable artículo sosteniendo que en el estado a que han llegado las cosas, Europa tiene el deber de obligar a Rusia a que someta por completo el tratado de paz con Turquía al congreso internacional de Berlín sin limitaciones ni reservas de ningún género.

Versalles 19. Se cree que se aprobará sin debate por la cámara de diputados el proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio franco-español.

Roma 18. Continúa la crisis ministerial. Han fra-

el joven iba acompañado de Ambrosio. Dije que por los vestidos y la vida que hacia Esperanza, era hijo del arrendatario Michelin, pero cuando se entraba en conversación con él, se encontraba un hombre de instrucción, de muy buen juicio y tan civilizado como hubiera podido estarlo en la ciudad.

—Este año,—me dijo,—estaba en un aprieto de Puya Mary, le habia dado el capricho de ir a pasar la estación primaveral con los pastores a lo alto de la montaña, y Mr. Salcedo no se lo habia impedido por razones que no me ha dicho, pero que yo he oido adivinar.

—Y que yo adivino tambien.

—¿Qué pensais?

—Que el amor ha hablado ya en el corazón del joven.

—Precisamente: no es como Rogelio una naturaleza ardiente que se impresiona hoy por una belleza para olvidarla por otra mañana. Gaston, educado en un desierto, es energético como la naturaleza que le rodea y tendrá un amor esclusivo, eterno. Ya ha oido algún tiempo que Salcedo le observaba triste y le ha arrancado la confesion de que intenta casarse con Carlota Michelin.

—¿Mi ahijada?

—La misma. Es graciosa, inteligente y discípula de Gaston, como Gaston lo es de Salcedo, pero Gaston es demasiado joven para establecerse y su posición le crea obstáculos difíciles de vencer. No puede casarse sin un estado civil, y no podemos darle su partida de nacimiento, que está en el corregimiento de Sevines; por esto ha huido desesperado de Carlota queriendo olvidarla; pero no la olvidará. Al acercarse la época de nuestra cita anual queria bajar al torreon pero yo he querido sorprenderle en su cabaña, a donde me condujo Ambrosio a la caída de la tarde. El tiempo era magnífico, los perfumes del valle y de las montañas subian hasta nosotros, y los arroyuelos cantaban himnos de reconocimiento que se confundian con los de mi corazón. Ambrosio penetró en la cabaña, se convenció de que Gaston estaba solo y me condujo a mí... ¡Ah! Carlos, ¡si hubierais oido el grito que se escapó de su pecho al verme! El mio quedó tan penetrado de su amor, que bendije a Dios que me otorgaba tales momentos de felicidad en medio de mi infortunio. ¿Vos no lo habeis visto hace tiempo, Carlos? ¡Si véiséis qué hermoso está! Apenas le habia abrazado unos momentos, Ambrosio que estaba en acecho nos advirtió que los pastores regresaban ya con el ganado, y confundiendo nuestras caricias nos separamos viéndonos despues en medio de una soledad en una granja-desierta y

medio ruinosa donde volvi a oír su voz dulce, su lenguaje puro, su pronunciacion esmerada como la de Salcedo, admirándome de los cambios que en él se verifican y que hacen de él dos hombres en uno.

—No os asombrais, madre mia,—me dijo,—en el fondo no hay más que uno ó al ménos este es el que domina, el campesino, el salvaje!

Y como yo me admirase, me espió sus gustos, su amor a la naturaleza, diciéndome que no ambiciona conocer otros espectáculos; que las artes le interesan poco, y sin embargo es artista y es poeta por el sentimiento. ¡Es naturalista apasionado, y cuando me habla del perfume particular que se aspira en el campo, de las ideas que se desarrollan en las cumbres de las montañas, me siento conmovido con su propia emoción, y veo de otro modo la naturaleza porque la veo a través de sus miradas!

—Y no os parece, señora, que ese amor a la naturaleza puede muy bien ser un deseo de no apartarse de los sitios donde vive Carlota?

—Quizá; ¿pero cómo decirselo? ¿cómo contrariar este amor a la naturaleza, sin decirle que tiene una familia, un padre, sin el cual no puede disponer de su suerte? Quiéralo ó no le quiera Mr. de Flamarande, su hijo le pertenece; no sé hasta qué punto mi conciencia, la de Mr. Salcedo y la vuestra misma, nos permiten romper los lazos de familia, dejando unir a Gaston con Carlota. Si un día mi marido tuviera la buena ocurrencia de reconocer a su hijo no consentiria en semejante union, y si la encontraba realizada, invocaria su nulidad.

III.

Estas confidencias de Mad. de Flamarande despertaron en mí una idea que creí buena. Veíala pronta a acceder a las solicitudes de Mr. Salcedo, que queria adoptar a Gaston, vacilando solo la madre por un resto de esperanza de que su esposo perdona y le otorgase al hijo desterrado, restableciéndole en el goce de sus derechos, y deteniala tambien que semejante reconocimiento por Salcedo envolvía la confesion tácita de una falta.

Sus temores y sus esperanzas parecíanme igualmente infundados: el señor no se volveria nunca atrás de lo hecho, y Mad. de Flamarande debía seguir guardando el secreto de su maternidad para no producir nuevas complicaciones.

Ya dándose a conocer a su hijo habia creado un mal precedente. ¿Era posible que a pesar de su disfraz la tomase nadie por una campesina, ni aun su mismo hijo? Ma-

aseguraba que jamás habia tratado de saber nada de ella, que parecia dichoso con solo verla y adorarla, y no admitia nunca que tuviese necesidad de justificarse a sus ojos.

A pesar de esta nobleza de carácter de Gaston, la casualidad podia hacerlo encontrar cualquier día a la condesa de Flamarande y reconocer en ella a su madre: desde entonces todo cambiaria a sus ojos, porque yo, que soy algo escéptico, no creo en el romanticismo ni en los eternos entusiasmos de la juventud. Tal descubrimiento debia, a mi juicio, despertar la ambición del joven y comprometer la seguridad de su hermano, pareciéndome que Esperanza, casado con Carlota, bajo un nombre cualquiera que le atribuyéramos por un acto de notoriedad del corregimiento de Flamarande, le daría un nuevo estado civil que le quitaria para siempre el medio de probar que habia nacido en Sevines y se habia criado en Niza. Fuésem justos ó no mis cálculos, debia intentar mi plan, mucho más que Mad. de Flamarande me decia que Michelin repugnaba un poco la boda de su hija, no por los recursos pecuniarios, sino por carcer el niño de nombre y de familia. Michelin tenia ideas aristocráticas en su clase.

Lo más sencillo si esto queria era que trasmitiese nombre de Michelin al niño por él recogido y criado; y para decidirme, monsieur de Flamarande no tenia que hacer más que un pequeño sacrificio: una dote de cuarenta ó cincuenta mil francos seria para toda aquella familia una fortuna que horria cualquier escrupulo, y yo podria hacer llegar este don anónimo hasta ellos.

En cuanto concebí esta idea, encontré para realizarla mi antigua actividad, pensando siempre servir con ella a Rogelio y obrar por evidencialmente sobre los destinos de la familia.

Necesitaba el asentimiento de mi señor y no tenia tiempo que perder, porque la condesa, aprovechando la ausencia de Rogelio, disponíase a partir para Monteparre. La rogú que se aguardase unos dias, diciéndole que iba a hacer una última tentativa cerca de su marido, y de tal modo respondia esta promesa a su deseo, que me instó a que acelerase mi partida para Londres.

Allí me aguardaba un suceso que debia trastornar todos nuestros planes. La hepatitis habia hecho en él grandes progresos, y Mr. de Flamarande estaba gravemente enfermo: le encontré en cama víctima de terribles dolores; su rostro descompuesto estaba amarillo, y en un momento parecia

haber envejecido veinte años. A primera vista le reconocí perdido.

Quiso hablarme al punto a pesar de sus sufrimientos, y mandó que me dejasen solo con él.

—El tiempo urge,—me dijo,—sé que no hay remedio para mí; no escribais a mi mujer, no puedo recibirla aquí. ¿Decís que mi hijo está en Moscow ó en Odesa? No llegaría a tiempo de verme; además me escribe poco y no demuestra gran aficcion por mí. Siento no haberle hecho el caso que yo hubiera deseado, pero en todas mis cosas parece haber presidido la fatalidad: he querido amar esclusivamente a Rogelio, y no he hallado en ese niño las condiciones que en él exigia. Dejo, pues, la vida sin pesar, po que hace algunos años que el spleen inglés se ha apoderado de mí, y no sé lo que hubiera hecho si la enfermedad no se hubiera encargado de concluir con mi existencia. Venis a tiempo, porque antes de morir queria veros. ¿Llevais siempre con vos la declaración relativa a Gaston que me hicisteis firmar?

Temblé a la idea de que quisiera confirmarla, y dije que en una escursion cerca de Menouville, al vadear el rio me habia mojado y todos los papeles que llevaba conmigo se habian destruido.

El conde pareció muy contento del suceso y me dijo:

—Supongo que no me engaíais, pero juradme que, suceda lo que suceda, aunque ese documento estuviera aun en vuestro poder, no le presentaréis.

Yo se lo juré por el amor mismo que profesaba al hijo legitimo, y el conde prosiguió:

—Veo en vuestra firmeza que os habeis curado de aquellas ilusiones de virtud que abrigábais hacia... las mujeres,—dijo, por no decir ni mujer.

Yo no contesté; estaba demasiado seguro de la culpabilidad de la señora para protestar, y la queria demasiado para acusarla. Me encerré, pues, en prudente silencio, y el conde me dijo:

—Arreglemos, pues, la suerte del hijo de Mr. de Salcedo; su padre casi le ha reconocido, ese niño no tiene necesidad de mí y espero que nada hagais vos por él.

—Perdon, señor conde; yo iba a proponer que me dejárais hacer algo.

Y le espuse mi plan. Le escuchó con gran lucidez, le aprobó y me hizo tomar cuarenta mil francos de su see eter para que aquel gasto no tuviera que figurar en mis cuentas. Despues de esta entrevista se sintió mal ó hizo venir a un sacerdote. Cuando se halló tra vez solo conmigo, me dijo:

—No puedo escribir, pero decidid a mí

Asado todas las combinaciones hechas por el Sr. Carroli para la formación del gabinete...

Londres 19.

El lenguaje de la prensa inglesa contra Rusia es cada vez más belicoso. Casi todos los periódicos sostienen hoy que las potencias no pueden consentir en manera alguna que el gobierno ruso se imponga en la cuestión de Oriente.

En el consejo de ministros celebrado hoy en la presidencia, el de Estado ha dado cuenta de las negociaciones arancelarias iniciadas hace algún tiempo con Bélgica, Austria-Hungría y Suecia...

Ha quedado resuelta una combinación de mandos militares, con motivo de algunas vacantes, quedando designados los nombramientos de los generales Victoria, Pino, Cortijo y Morales. El ministro de la Gobernación ha llevado los decretos concediendo el título de villas a los pueblos de Mazo y Pazo, en Canarias...

Y por último, se acordó el sobreseimiento de 10 causas por delitos políticos.

Han presentado su dimisión los vocales de la diputación provincial de Zaragoza D. Bonifacio Alverá y D. Joaquín Ribó.

Segun telegramas de esta tarde, en la alta Cataluña ha nevado con alguna abundancia.

Se gestiona activamente la instalación de una fábrica de tabacos en Huesca.

Por el distrito de la Latina de esta corte se presenta diputado provincial, apoyado por los amigos del gobierno, D. Pasoual María Massa.

El tribunal de oposiciones a las plazas de farmacéuticos del hospital de la Princesa lo componen los Sres. Puerta, Escolar, Gato, Chicote, Pontes, González Saenz y Talogon.

Una comisión de estudiantes de la facultad de derecho ha fijado un cartel en la puerta de la universidad aconsejando a sus compañeros que se abstengan de toda manifestación a propósito del regreso de la estudiantina que fue a París...

Los correos de Aragón y del Norte han llegado hoy con retraso de 50 y 40 minutos respectivamente.

El Fomento de la producción nacional, revista semanal de Barcelona, publica en su último número una adición al estado que insertó anteriormente de las máquinas de hacer cañetes y telares de géneros de punto de algodón paralizados en Cataluña. El número de dichas máquinas es de 880.

Se ha autorizado al general Izquierdo para regresar a la península.

El ministro de Agricultura y Comercio francés dará mañana una comida a los comisarios extranjeros de la exposición.

Hoy se ha recibido en la dirección de Aduanas la muestra de un nuevo contrabando de tabaco en Algeciras, que era introducido en cajas hechas de resmas de papel de estraza. Los contrabandistas aguzan el ingenio para burlar a los dependientes de las aduanas, pero no lo consiguen.

El diputado Sr. D. Manuel Azcárraga ha sido nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Solesón, cuyo título le será entregado por una comisión de aquella ciudad.

Ha sido firmada la aprobación de propuestas del personal de la aduana de la Habana.

Los registradores de la Propiedad de la provincia de Santander, han elevado una exposición a las Cortes pidiendo que en los próximos presupuestos se consigne la cantidad necesaria para atender al pago de los libros oficiales.

Se ha suprimido una plaza de auxiliar de la dirección de los Registros, dotada con 2000 pesetas anuales.

Han quedado vacantes las notarías de Ecija y Bujalance, por fallecimiento de los que las desempeñaban.

Por el distrito de Cieza que ha quedado vacante, se presenta candidato a la diputación D. Máximo Cánovas del Castillo, según dice un colega.

Ha sido repuesto en su destino de alcalde de la cárcel nacional de Burgos, D. Constante Olla y Vazquez, que tan buenos servicios ha prestado en dicho ramo.

Se halla enferma de algún cuidado la

señora del mayor del Senado D. José Gelabert.

El ministerio de Hacienda ha dado facilidades a su compañero el de Fomento para que puedan empezar en breve obras de utilidad pública en Barcelona con que dar ocupación a los obreros que están sin trabajo. Una de las obras que empezarán en breve será el derribo de la muralla de mar.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el contador de fragata don Eugenio Fontearla.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 110 de abono.—T. impar.—Sonnambula.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Maldades que son justicias.—Yá pareció aquello!

APOLO.—(Compañía lírico-dramática italiana).—8 1/2.—T. impar.—La Locandiera.—Un ballo in maschera.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—El salto del Pasiego.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Agua pasada.—Las tres rosas.—Bebut de la máquina de hablar inventada por Mr. Faber.—La partida de ajedrez.—Baile.

NOVEDADES.—No hay función.

VARIETADES.—8 1/2.—En el tren.—De incognito.—El fin del cuento.

ESLAVA.—8 1/2.—El juicio final.—Doña Casimira.—El feroci romano.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

MARTÍN.—8.—El sol de la caridad.—Deuda de honor.—Manzanilla.—De quién es el gorro?—Baile.

INFANTIL.—7 1/2.—A mal tiempo... vino bueno.—El tío Conejo en Turquía.—La piel del diablo.—El signo de redención.—Los celos de Dalowit.—Baile.

CAPELLANES.—Skat ng-Hall, de nieve a doce de la noche.

BOLSA.-COT. OFIC. 19 DE MARZO.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento. Alza, Baja. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, etc.

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 11-20.—Id. 1.º de julio 00-00.—Id. 1.º de enero de 1878, 00-00.—Esterior convenidos 48-00.—Id. últimos 68-50.—Id. 30 de junio de 1877, 68-00.—Carpetas 11-00.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 19 DE MARZO.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: París, 19.

Segun noticias fidedignas de Londres, es inexacto que lord Derby tenga el propósito de presentar su dimisión.

El ministro está de acuerdo con lord Beaconsfield, presidente de Consejo de ministros, acerca de la actitud que Inglaterra debe tomar en el Congreso internacional de Berín.

Los periodistas del Senado han dirigido hoy una cariñosa felicitación al senador D. Cipriano del Mazo, por su discurso en favor de la prensa.

Hoy, con motivo de la festividad del día, se han celebrado solemnes funciones en casi todos los templos de Madrid, mereciendo especial mención por el lujo con que se ha efectuado, la verificada en San José, cuya iglesia estaba adornada con mucho gusto.

Esta tarde, último de la novena, en la que han predicado notables oradores, ha pronunciado un brillante discurso sobre el Génesis el conocido orador D. Manuel Muñoz.

La reserva ha sido solemnisima. La concurrencia muy numerosa.

Esta madrugada ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia, el conductor de un carruaje de alquiler que fué aquilado anoche por una jóven en la Puerta del Sol, con objeto de que la condujese al cochero a la calle de Regueros.

El conductor, en vez de cumplir lo mandado, llevó a la jóven por la fuente Castellana, en cuyo sitio la abandonó, después de haber abusado bárbaramente de ella.

La mujer fué auxiliada por un sereno que la acompañó a la prevención, donde el inspector de la misma refirió el hecho y citó el número que tenía el coche.

Esta tarde ha sido capturado en la plaza Mayor, un sujeto que ayer robó a un soldado en dicha plaza 25 duros.

Hoy ha entregado al Banco de España la casa de Moneda de Madrid 254316 pesetas en plata.

La comisión de senadores y diputados catalanes, nombrada en la reunión de anteayer para llevar a cabo los acuerdos adoptados sobre la crisis industrial por que atraviesa aquel principado, se ha reunido en ambos cuartos Colegisladores y dado cuenta al gobierno de los deseos y aspiraciones de los representantes de las cuatro provincias catalanas para conjurar la crisis que amenaza tan seriamente los intereses comerciales de aquel país.

Ambas comisiones han recibido segu-

ridades de que el gobierno examinaría y estudiaría el asunto con interés en el consejo de hoy, y que daría todas las facilidades para que se abra una amplia información en Madrid, donde puedan venir a exponer sus opiniones sobre las causas de la crisis industrial y medios de conjurarla, todos los fabricantes y personas que crean poder ilustrar el asunto.

Para que esto pueda tener lugar próximamente, y de la manera más practica posible, celebraron ayer en el Congreso una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros los Sres. Castelar y Balaguer.

Esta tarde se ha recibido el siguiente despacho telegrafico: Murcia, 19.

El cabo primero de la guardia civil en el puesto de la Unión participa al jefe de la misma fuerza en la capital, que esta madrugada se ha tratado de cometer un robo en los Rochos en la casa de D. Antonio Martínez. Al efecto catorce hombres armados penetraron en la casa donde estaba ya apostada la fuerza del puesto. Una vez en la casa y sorprendidos los criminales, les dieron la voz de alto, haciendo luego los ladrones y trabándose una lucha sangrienta de la que resultaron muertos seis de las criminales, y cuatro presos, logrando fugarse los otros cuatro. Los guardias han salido ileso y únicamente herido el cabo primero Juan Nicolás Valera.

Parece seguro el triunfo por los distritos de Algeciras y Jaea de los candidatos adictos Sres. Ruiz Tagle y Sarasa (D. Pedro).

Mañana publicará la Gaceta los decretos mandando proceder a elecciones parciales para diputados a Cortes en los distritos de Cieza, Daimiel y Cabra.

Como los debates sobre el proyecto de ley de imprenta seguirán mañana en el Senado, el Sr. Candau tendrá que aplazar su anunciada interpeleación hasta que el ministro pueda asistir al Congreso.

Pasado mañana se reunirá la comisión de actas del Congreso y dará dictamen sobre el acta de Barcelona.

El sábado esplanará el Sr. Albá Salcedo su anunciada interpeleación referente al capitán general de Madrid.

Hoy han sido recibidos en audiencia por S. M. las condesas de Berlanga del Duero, y de Ripalda, de Peracamps y de Velle; señora viuda de R. Fogores; señor Correa Leite, súbdito portugués; D. Federico Perez Nuevos, general O'Ryan, D. Ricardo Tortosa, D. Manuel Aranda y señora, y D. Antonio María Orilla primer intérprete de Tunes.

Esta tarde han vuelto a reunirse los diputados catalanes para seguir tratando de la crisis industrial de aquel Principado.

Han oido a la comisión de navieros, que ha llegado hoy a Madrid, y han nombrado una comisión compuesta de los Sres. Balaguer, en representación de Barcelona; Florejachs, por Gerona; Caset, por Tarragona; y Soldevilla, por Lérida; y de los diputados Sres. Bosch y Labrus y Azcárraga, para que estudie todo lo relativo a la navegación de altura, con vista de los datos que les ha suministrado el presidente de la comisión de navieros Sr. Nicolau.

Han empezado a discutir la proposición del Sr. Bosch y Labrus, que ya conocen nuestros lectores, aplazando los debates hasta pasado mañana, que volverán a reunirse.

SENADO.—Abrióse la sesión de hoy 19 a las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, con asistencia de 28 señores senadores, y se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

El Sr. JIMENEZ CANO pregunta al ministro de Marina acerca de un hecho que calificó de escandaloso, ocurrido en Almería entre la autoridad de marina y unos pescadores.

El señor ministro de MARINA contesta que la autoridad de marina no ha hecho más que cumplir con su deber, y el conflicto se debe a las exageradas exigencias de los pescadores.

Se da lectura del proyecto de ley sobre imprenta.

El Sr. MAZO combató la totalidad. Atribuye los males que siente el país a la política autoritaria y personal del presidente del Consejo de ministros.

Consura duramente al gobierno por haber dicho que distribuáramos de completa paz, y lee una relación de desgracias ocurridas en diferentes puntos de España.

Dice que ningún hecho importante deja el gobierno que recuerde su paso por el poder y que merezca el aplauso del país.

La guerra civil ha terminado, añade, pero se ha empeorado la administración pública, se ha mistificado el art. 11 de la ley fundamental, ocasionando graves conflictos en algunos puntos; se ha abusado de tal modo de las gracias, que ya apenas hay un español que se llame por su nombre: todos son marqueses, condes, duques, barones o vizcondes.

En materias de Hacienda, únicamente se ha hecho la fortuna de los contrabandistas de carreteras.

Ruaga al ministro de la Gobernación le explique cuáles son los partidos legales y cuáles los ilegales.

Llama tribunal inquisitorial al que sentenció días pasados al periódico los Debates, y añade que se le debía exigir la responsabilidad a que se ha hecho acreedor por tal sentencia.

Dice que se establece la censura previa, toda vez que el gobierno exige que se lleve a la fiscalía y al gobierno civil el periódico dos horas antes de su publicación.

puesto que no necesita defensores, dada su brillante hoja de servicios.

El señor conde de TEJADA VALDOERA defiende el dictamen de la comisión.

(Ocupa la silla presidencial el señor marqués de Bedmar.)

El señor ministro de la GOBERNACION dice que se reserva hacer uso de la palabra después que lo hayan hecho los oradores que deseen tomar parte en la discusión del proyecto de ley.

El Sr. MAZO insiste en su rectificación pidiendo para la prensa el jurado, separando de esta manera a la magistratura de las luchas ardientes de la política.

El Sr. CARRAMOLINO dice que fué el primer ministro que, siendo el año 39, tuvo la honra de presentar a la firma de la entonces regente doña María Cristina un decreto-ley sobre imprenta.

El orador, inspirándose en su criterio muy restrictivo, continúa su discurso manifestando que las penas que se fijan en el proyecto de ley sobre imprenta, son a su juicio tan leves, que casi tocan en la impunidad.

Dice que no está conforme con la organización de los tribunales.

El Sr. LA SALA, de la comisión, contesta al Sr. Carramolino.

Rectificaron los señores La Sala y Carramolino.

El Sr. BECERRA pide la palabra en contra de la totalidad del proyecto de ley de imprenta.

Se levantó la sesión.—Eran las seis menos cinco minutos.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 19 de marzo a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. Orden del día: Se lee el dictamen de la comisión correspondiente declarando la incompatibilidad del Sr. Salaverria para ejercer el cargo de diputado.

Se aprueba el dictamen. Se lee una enmienda al proyecto de ley de casación civil presentada por el señor Grouard, que la apoya, emitiendo razones análogas a las expuestas por el señor Isasa, para que se amplien en el artículo 3.º los casos en que debe proceder el recurso de casación por quebrantamiento de la forma.

El Sr. DANVILA contesta que la primera dificultad para admitir la enmienda es que ha pasado ya la ocasión, y se está en la de discutir el artículo. Por las mismas razones que no se admite la enmienda del Sr. Isasa, no admite la comisión la del señor Grouard.

Rectifican los Sres. Grouard y Danvila. El Sr. ISASA habla para alusiones.

Se lee el 6.º que especifica los casos en que no procede el recurso de casación, y una enmienda del Sr. Silveira (D. Luis) pidiendo que no se admita el recurso en aquellos pleitos cuya cuantía no exceda de dos mil pesetas, y que se admita en los juicios posesorios y en todos aquellos que suelen cambiarse con forma distinta, siempre que exceda la cuantía de la cantidad señalada.

El Sr. TORO Y MOYA, de la comisión, declara en nombre de esta que no admite la enmienda.

El Sr. SILVELLA (D. Luis) la apoya, haciendo notar que el dictamen admite el recurso por interpretación de leyes que pueden ser hasta desconocidas y antiendadas; y no la admisión en el juicio ejecutivo ni en juicios en que se discute la posesión, cuando esta realmente tiene mayor importancia.

El Sr. TORO Y MOYA le contesta. Afirma que no puede admitirse la enmienda del Sr. Silveira, porque sería entonces excesivo el número de los recursos de casación.

El Sr. SILVELLA rectifica, y manifiesta que desde el momento en que el recurso de casación figura en nuestras leyes, debe considerarse como ordinario.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, reconociendo los méritos oratorios del Sr. Silveira, que por vez primera levanta su voz en el Congreso, afirma que lo defendido hoy por este señor diputado no se ha defendido nunca por ningún jurista consulto, y está ya fuera de discusión.

Crece que el proyecto que se discute, obra de la comisión de códigos, es notable, y superior a la ley francesa y a otras del mismo carácter que rigen en el extranjero.

Hace constar que el recurso de casación se da contra la sentencia ilegal y puede no proceder contra la sentencia injusta, ni bastar para repararla.

Insiste en la bondad del proyecto que defendió la comisión.

El Sr. SILVELLA (D. Luis) rectifica. Queda retirada la enmienda.

La comisión admite una enmienda al mismo artículo del Sr. Isasa, y se aprueba el art. 6.º.

Así mismo se aprueban los arts. 7.º, 8.º y 9.º, con una enmienda del Sr. Isasa, que admite la comisión.

Apruébase el art. 10 y queda retirado el art. 11, en virtud de una enmienda del señor Isasa, que hace suya la comisión.

El Sr. SILVELLA (D. Luis) apoya una enmienda al art. 12, que propone se lleven al tribunal Supremo, no solo copia certificada de la sentencia y el apuntamiento, sino que también otros documentos que reúnan iguales condiciones que los que la comisión propone.

Explica en defensa de la enmienda los principios de casación que en su concepto se oponen a que se lleve el apuntamiento de los autos con el escrito para interponer el recurso de casación.

Pregunta si los documentos exigidos son ó no totalmente indifrentes a la sala de admisión.

distrito de Beria, debida a la baja de los plomos y a los impuestos que pesan sobre dicha industria, ha dado por resultado la su-pensión de todos los trabajos, resintiéndose todas aquellas comarcas por la constante emigración de obreros a las costas de Argelia.

La disposición tomada por el prefecto de Argel, imponiendo tres días de cuarentena a todo buque que despachado para el extranjero regresase al puerto sin haber efectuado su viaje ni reformado su ptenato, ha sido reclamada por aquel consejo de sanidad en atención a que frecuentemente, con notable escándalo, salían buques cargados de géneros y tabacos para las posesiones inglesas del Mediterráneo (Malta y Gibraltar), y a las treinta ó cuarenta horas regresaban en lastre por haber trahordado las mercancías fuera de aquel puerto en barcos sin patente de sanidad, de los destinados a comercio de cabotaje, según se crea en las costas del citado Mediterráneo.

Ayer conferenció con la diputación permanente en esta corte de la Económica de Santa Cruz de la Palma, con el señor ministro de Fomento a propósito del proyecto de prolongación del muelle de Santa Cruz de la Palma para que sirva de puerto de refugio en las islas Canarias. El señor conde de Toseno examinó los planos que le presentó la referida diputación y oido las razones expuestas por su presidente y secretario Sres. Villalba (D. Federico) y Diaz Perez (D. Nicolás), prometió poner cuanto esté de su parte a fin de que se realice una obra de tanta utilidad en las costas de Canarias.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que mañana se satisfaga por la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo, última cuarta parte con el núm. 20 de presentación, 21 y parte del 22.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: San Sebastian 19, (1 20 tarde.) La estudiantina Española protesta energicamente contra el artículo del Imparcial del lunes, por la versión injusta que expone, y está pronta a mentir.—Zobolota.—Castan.

Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro Real la penúltima representación en que toma parte la señorita Donadío con la ópera La Sonnambula, en la que tanto se distingue el Sr. Gayarre.

Un extraordinario éxito se estrenó anoche en el teatro Martín dos obras en un acto, tituladas Beata de honor y Max-Zanilla; la primera arreglo del francés de los Sres. Alba y Moll, y la segunda original de D. Anton Perez. Ambos fueron llamados al palco escénico.

Por indisposición repentina del baritóno D. Francisco Monti no pudo tener lugar anoche su debut en el teatro Esclava, según estaba anunciado, saliendo a reemplazarle, por un favor a la empresa, el señor Corona, que casualmente se hallaba en el vestuario.

Se ha concedido el empleo de coronel de infantería de marina, sin antigüedad, a D. Enrique Trujillo.

Anecho dió en el círculo Mercantil la primera de las conferencias anunciadas al redactor de la Epoca D. Modesto Fernández y González. El tema era «Los hacendistas: el absolutismo y los hacendistas de la revolución». El orador clasificó en cinco períodos la historia contemporánea de la hacienda española, y en ellos, según su sentir, desarrolló grandes figuras ó grandes reformas económicas: en el primero Garay y el plan de 1817; en el segundo Ballesteros y el presupuesto de 1833; en el tercero Mond zabal y la desamortización; en el cuarto Bravo Murillo y el sistema tributario con la confiabilidad legislativa, y en quinto el desestanco de la sal y la reforma arancelaria de 1869.

Segun el Sr. Fernandez y González, los cuatro hacendistas españoles más notables de este siglo fueron Garay, Ballesteros, Mendizabal y Bravo Murillo. Ninguno de ellos aprendió en las aulas ni en las universidades ni en las oficinas del Estado, Hacienda pública, y sin embargo, segun el orador, son los maestros financieros de dos generaciones.

Espuesto el plan y el método de las conferencias, congreso por enteró la de anoche a biografía la personalidad de D. Martín de Garay, su vida, sus hechos, sus trabajos, sus atractores, su desierro y su muerte.

La concurrencia numerosísima, y entre ella algunos ex-ministros de Hacienda de la revolución, habiéndose ocupado el orador con su speto profundo y con simpática preferencia, de los Sres. Figueroa, Moret, Camacho, Echegaray, Tutau, Ardanaz, Carvajal, Pedregal y Salaverria.

La siguiente conferencia se consagrará a Ballesteros y Mendizabal.

Mañana, a las cinco de la tarde, explica el Sr. Calderón en la Institución libre de enseñanza, sobre «Teorías actuales de lingüística», y a las ocho de la noche, el Sr. Sainz de Ruada, «Estructura de la lengua latina»: La conferencia última del Sr. Simarro sobre las funciones del cerebro, fué notable.

La empresa del teatro de Novedades prepara una función dramática para obsequiar a la estudiantina española, que tanto ha llamado la atención en la capital de la vecina república.

Una parte de los productos los destina el empresario a la suscripción abierta para aliviar el infortunio que affige en el extranjero a nuestro compatriota el eminente poeta festivo D. Juan Martínez Villergas.

Ha sido nombrado dentista de cámara, D. Juan Nogués.

No es cierta la noticia de haberse verificado una e... taña en una taberna de la plaza del Ansel. La persona presa por este delito lo había llevado a cabo en otra parte.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicolás, obispo. —Temperatura máxima de ayer 14 grados; mínima 2.8 bajo cero. —Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde por la mañana habrá m... a mayor y vísperas de San Benito, y por la tarde preces y reserva. —En la iglesia de San Francisco habrá por la tarde a las cinco, ejercicios con manifestos y sermones que predicará D. Manuel de Juan, terminando con el miserere. —En la capilla del Obispo, la escuela de María tendrá por la tarde a las cuatro sus acostumbrados ejercicios con manifestos y sermones que predicará D. Manuel Morales. —En la parroquia de S. Luis dará principio una devota novena en obsequio del patriarca San José y dará el sermón don Carlos Díaz Guirarro. —Visita de la Cofradía de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Górrica en Iriandés o la del Buen Parto en San Luis.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL 50.000.000 DE PESETAS. Desembolso: el 40 por 100, ó sea 20.000.000 de pesetas efectivas. DOMICILIO SOCIAL, PASEO DE RECOLETOS, 12. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. El Banco Hipotecario de España hace préstamos reembolsables a corto y largo plazo, desde 5 á 50 años. Sobre fincas rústicas y urbanas presta el 30 por 100 de su valor, reconociendo por los inspectores del Banco, exceptuando las viñas, olivares y arbolados, sobre los que solo presta el 33 por 100 de su valor. La anualidad que los prestatarios tienen que pagar al Banco Hipotecario se compone: 1.º del interés y comisión del Banco, y 2.º de la amortización del capital. Al precio que hoy alcanzan las cédulas, el interés anual de los préstamos, comprendida la comisión del Banco, es próximamente de 8 por 100. El importe de la anualidad para el reembolso a plazos varía según la duración del préstamo. En un préstamo a 50 años es de 24 céntimos por 100 al año; de modo que, con una anualidad de 8-24 por 100, el prestatario halla a los 50 años liberadas sus fincas y reembolsado por completo al Banco el capital que le prestó y sus intereses; pudiendo en toda ocasión el prestatario reembolsar a su voluntad el total ó parte del préstamo.

CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad. Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizadora, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo toda realización hipotecaria. Las cédulas que esta sociedad tiene por ahora a la venta, son de 500 pesetas nominales, y quintos de 100 pesetas, con 6 por 100 de interés, ó sean 20 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente. Las cédulas, reembolso les a la par a lo más en 50 años, producen al cambio actual un interés aproximativo de 7 por 100. Se paga el cupón en 1.º de abril y en 1.º de octubre a su presentación en las cajas de la sociedad y en las comisiones del Banco en provincias, previo depósito y domicilio, según las reglas vigentes. Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio social del Banco. Por medio de agente, y En las comisiones del Banco en las provincias. El 1.º de abril próximo vence el cupón

semestral de las cédulas hipotecarias de esta sociedad, ó sea: Cupon núm. 10 importante 16 62 1/2 pesetas por cédula de 7 por 100. Cupon núm. 3 importante 15 pesetas por cédula de 6 por 100. Cupon núm. 8 importante 3 pesetas por quinto de cédula de 6 por 100. Y desde dicho día queda abierto su pago en Madrid en el domicilio social paseo de Recoletos, núm. 12; verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincia el pago de los cupones cuyas cédulas hayan sido domiciliadas anteriormente. También se abre el pago en el mismo día de las cédulas amortizadas en el último sorteo. Las cajas de la sociedad estarán abiertas de once de la mañana á tres de la tarde de todos los días no festivos. Madrid 15 de marzo de 1878.—El secretario general, Enrique Lamartiniere.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgante es, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud a Revuelta arabigu Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, gástrica, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, in-

somnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se manifiesta gratis y franquizado por el correo, á todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones recibidas á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor doctor Wurcer, del Dr. Livingstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor, Dr. Dodé, Dr. Oro, de la condesa de Castelletar; la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne. Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs. Los Bizcochos de Revuelta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs. La Revuelta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs. DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 1, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

LIBROS RAYADOS, AGENDAS y cuadernos. Puebla, 6. J. RIVAS. Sillerías de reps con sillones á 1000; en seda, 1200; de ebanistería y sillas talladas, 1300; en seda, 1600; en damasco de primera, 1800; coquetos á 1100. HORTALEZA, 94.

MUEBLES BARATOS.—CONservo hasta Carbon, 1.

EXTRACCIÓN DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico cirujano dentista. Montero, 33, entl., Pasaje.

EMPRÉSTITO, residuos, carpetas, cupones. Se compran. Fuentes, 8, 2.º izq.º.

SE TRASPASA LA TIENDA, Hojalatería. Calle Mendizábal, 23, barrio de Argüelles.

PIANO DE TODA EXTENSION vertical, palo santo, barato. Razon, calle de la Colegiata, núm. 8, carbonería.

PRÉSTAMOS SOBRE ALHAJAS y ropas. Mayor, 33.

POR 6 RS. SE CEDEN DOS dormitorios. Tu escos, 31, zapatería, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.

SE REALIZA POR CUENTA de la fábrica un saldo de lavativas. Corredera baja, 8, 3.º.

BERLINA DE BINDER FREDES; usada; se vende en tres mil reales. Calle de San Bernardo, núm. 21.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Molino de Viento, 14, 3.º decha., darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES. Sillerías, espejos, colchones. Humilladero, 18, pral.

CASA PARTICULAR, GABINETE y alcobas. Razon, Principe, 18, ultramarinos.

DUPLIOS DE 8 RS. EN ADEPLante. Esparteros, 20, 3.º.

EL LUNES 11 DEL CORRIENTE, á las siete de la noche, se perdió delante de la confitería de la calle de Serrano, ó en la estación del Mediodía, un bolsillo negro ovalado, con aro de plata, que contenía dinero y otros objetos. Se darán detall de todo al que lo presente, calle de Goya, 16, portero Antonio.

AMA MONTAÑESA PARA casa de los padres. Colon, 1, tienda.

SE HA ABIERTO UNA CLINICA gratuita de las enfermedades de la mujer y afecciones de la piel en la calle de Santa María 17, pral., todos los días, de tres á cuatro.

NO MAS SANGRÍAS. Con los preparados de Aconito y canchaliagua. Jarsbes, 6 rs. frasco. Enolagua, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

DOLINA SANZ, DENTISTA de cámara de S. M. Barrio de Argüelles, Tutor, 31.

AMA PARA SU CASA EN Alvallec, calle de las Barreras, 8. Es primeriza.

SE TRASPASA UNA TIENDA con tres huecos. Fu. ncaral, 30.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. San Lorenzo, 2, sus duplicado, piso cuarto de la derecha.

SE QUIERE ALQUILAR un dormitorio por traspaso una tienda con habitación en una de las principales calles. Avísar á C. Sachsé, Puerta del Sol, 11.

ALHAJAS de ocasion procedentes del Monte de Piedad. Su venta. Montero, 32, platería de Fomr. SE VENDEN DOS JACAS DE Siro y silla. En la calle de Panaderos, 18 y 20, pral., darán razon todos los días, de 9 á 11 de la mañana.

LA SEÑORA D. CRISTINA LOPEZ CORDON Y CHACON DE SEVILLA falleció el día 12 de marzo de 1878.

R. I. P. Su viudo, padres, madre política, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 20 á las diez de la mañana, en la iglesia de San Antonio del Prado.

No se reparten esquelas. Todas las misas que en dicho día se celebren por los señores sacerdotes adscritos á la espresada iglesia, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Octavo aniversario. El Ilmo. señor DON JULIAN BROGUER DE PAZ, falleció el día 20 de marzo de 1878.

R. I. P. Su señora viuda é hijo, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 20 del actual, en la iglesia de Calatravas, de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas como sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL 20 del actual, á las diez de la mañana, habrá misa de Requiem en la iglesia de San Sebastian por el alma del señor D. José Antonio de Aizpurua, su esposa doña María Teresa y sus hijas doña María, Ceulea y doña María Teresa Aizpurua de Nogueroi. Y se aplicarán en su sufragio todas las misas que celebren ese día en la citada iglesia los señores sacerdotes á ella adscritos.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leganitos, 14, pl. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Rodas, 5, tienda. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leche fresca. Soldado, 3, bajo. 1. AMA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Calle de Oriente, 8, bajo decha. 1. A QUIEN SE HAYA ENCONTRADO un pendiente de plata con diamantes y lo quiera entregar en la calle de Atocha, 31, almacén de mueb. es, se le mostrará el compañero y se le gratificará. 1. HUESPEDES DE 8 Y 10 RS. Olmo, 5, tercero. 1. HABITACIONES CON O SIN Asistencia. Plaza Mayor, 2, segundo decha. 1. CARRETTILLAS DE DESMONTAR. Costanilla de los Desamparados, 1, donde se construye toda clase de obra del pequeño material de ferro-carrites. 1. SUSTITUTOS. Se proporcionan estos para el ramar. Juan de Herrera, 5, principal decha. 1. FABRICA DE PAPEL DE ES-1. 2 y cartones, á los precios siguientes: Papel á 5 y 7 reales resma; carton á 20 rs. el 100. Afueras de la Puerta de Toledo, paseo de los Olmos, 7. 1. LIQUIDACION Por cesacion de comercio se liquidan todos los objetos del gran bazar de los Diamantes Americanos, hasta 50 por 100 de rebaja de sus precios marcados. Se traspasa el gran local 34 Carrera de San Jerónimo 34. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Fomento, 16, bajo-1. 1. POSTAS, 33. Sucursal del Bazar de la Concepcion. Continúa la liquidacion de lanas para vestidos desde 1 1/2 reales vara. Hay porcelas, dibujos modernos, á 1/4 cuartos vara. 1. ALBAYALDE SUPERIOR EN Apoyo, a 28, 34 y 40 rs. arroba. Droguería de A. T. Pernaudez, Leon, 23. 1. SE VENDE UN JESUS DE Stalla, atado á la columna, que mide cuatro pies y medio, una virgen de los Angeles e igual medida y un piano de media cola. Razon, Carrera de San Francisco, 11, el portero. 1. COLOCACIONES. Se gestiona toda clase de colocaciones particulares, como administraciones, secretarías, plazas de escritorio y demás con buenas retribuciones y que ofrezcan suficiente estabilidad. Las condiciones bajo las cuales procede esta casa en sus operaciones, ofrecen al público las garantías necesarias. La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Espanola, Serrano, 8, bajo derecha.—Oficinas de 9 á 11 y de 4 á 6. 1. EN EL PEÑON, novela original por la autora de El hilo del destino, Magaleua, El hada domestica, etc., etc. etc. —Dos tomos magnificamente impresos, con buen papel. Pral. 20, rs. en Madrid y 24, franco de porte, para provincias. 1. En el Peñon es una obra cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores, por referirse á un periodo interesante de la historia de las libertades patrias; además, debemos decir que está admirablemente escrita, y que el interés de esta novela encantará á todos los lectores. Se hallará a venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Balliere, p. aza de Santa Ana, 10, y en todas las principales librerías de provincias. 1.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leganitos, 14, pl. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Rodas, 5, tienda. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leche fresca. Soldado, 3, bajo. 1. AMA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Calle de Oriente, 8, bajo decha. 1. A QUIEN SE HAYA ENCONTRADO un pendiente de plata con diamantes y lo quiera entregar en la calle de Atocha, 31, almacén de mueb. es, se le mostrará el compañero y se le gratificará. 1. HUESPEDES DE 8 Y 10 RS. Olmo, 5, tercero. 1. HABITACIONES CON O SIN Asistencia. Plaza Mayor, 2, segundo decha. 1. CARRETTILLAS DE DESMONTAR. Costanilla de los Desamparados, 1, donde se construye toda clase de obra del pequeño material de ferro-carrites. 1. SUSTITUTOS. Se proporcionan estos para el ramar. Juan de Herrera, 5, principal decha. 1. FABRICA DE PAPEL DE ES-1. 2 y cartones, á los precios siguientes: Papel á 5 y 7 reales resma; carton á 20 rs. el 100. Afueras de la Puerta de Toledo, paseo de los Olmos, 7. 1. LIQUIDACION Por cesacion de comercio se liquidan todos los objetos del gran bazar de los Diamantes Americanos, hasta 50 por 100 de rebaja de sus precios marcados. Se traspasa el gran local 34 Carrera de San Jerónimo 34. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Fomento, 16, bajo-1. 1. POSTAS, 33. Sucursal del Bazar de la Concepcion. Continúa la liquidacion de lanas para vestidos desde 1 1/2 reales vara. Hay porcelas, dibujos modernos, á 1/4 cuartos vara. 1. ALBAYALDE SUPERIOR EN Apoyo, a 28, 34 y 40 rs. arroba. Droguería de A. T. Pernaudez, Leon, 23. 1. SE VENDE UN JESUS DE Stalla, atado á la columna, que mide cuatro pies y medio, una virgen de los Angeles e igual medida y un piano de media cola. Razon, Carrera de San Francisco, 11, el portero. 1. COLOCACIONES. Se gestiona toda clase de colocaciones particulares, como administraciones, secretarías, plazas de escritorio y demás con buenas retribuciones y que ofrezcan suficiente estabilidad. Las condiciones bajo las cuales procede esta casa en sus operaciones, ofrecen al público las garantías necesarias. La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Espanola, Serrano, 8, bajo derecha.—Oficinas de 9 á 11 y de 4 á 6. 1. EN EL PEÑON, novela original por la autora de El hilo del destino, Magaleua, El hada domestica, etc., etc. etc. —Dos tomos magnificamente impresos, con buen papel. Pral. 20, rs. en Madrid y 24, franco de porte, para provincias. 1. En el Peñon es una obra cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores, por referirse á un periodo interesante de la historia de las libertades patrias; además, debemos decir que está admirablemente escrita, y que el interés de esta novela encantará á todos los lectores. Se hallará a venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Balliere, p. aza de Santa Ana, 10, y en todas las principales librerías de provincias. 1.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leganitos, 14, pl. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Rodas, 5, tienda. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leche fresca. Soldado, 3, bajo. 1. AMA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Calle de Oriente, 8, bajo decha. 1. A QUIEN SE HAYA ENCONTRADO un pendiente de plata con diamantes y lo quiera entregar en la calle de Atocha, 31, almacén de mueb. es, se le mostrará el compañero y se le gratificará. 1. HUESPEDES DE 8 Y 10 RS. Olmo, 5, tercero. 1. HABITACIONES CON O SIN Asistencia. Plaza Mayor, 2, segundo decha. 1. CARRETTILLAS DE DESMONTAR. Costanilla de los Desamparados, 1, donde se construye toda clase de obra del pequeño material de ferro-carrites. 1. SUSTITUTOS. Se proporcionan estos para el ramar. Juan de Herrera, 5, principal decha. 1. FABRICA DE PAPEL DE ES-1. 2 y cartones, á los precios siguientes: Papel á 5 y 7 reales resma; carton á 20 rs. el 100. Afueras de la Puerta de Toledo, paseo de los Olmos, 7. 1. LIQUIDACION Por cesacion de comercio se liquidan todos los objetos del gran bazar de los Diamantes Americanos, hasta 50 por 100 de rebaja de sus precios marcados. Se traspasa el gran local 34 Carrera de San Jerónimo 34. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Fomento, 16, bajo-1. 1. POSTAS, 33. Sucursal del Bazar de la Concepcion. Continúa la liquidacion de lanas para vestidos desde 1 1/2 reales vara. Hay porcelas, dibujos modernos, á 1/4 cuartos vara. 1. ALBAYALDE SUPERIOR EN Apoyo, a 28, 34 y 40 rs. arroba. Droguería de A. T. Pernaudez, Leon, 23. 1. SE VENDE UN JESUS DE Stalla, atado á la columna, que mide cuatro pies y medio, una virgen de los Angeles e igual medida y un piano de media cola. Razon, Carrera de San Francisco, 11, el portero. 1. COLOCACIONES. Se gestiona toda clase de colocaciones particulares, como administraciones, secretarías, plazas de escritorio y demás con buenas retribuciones y que ofrezcan suficiente estabilidad. Las condiciones bajo las cuales procede esta casa en sus operaciones, ofrecen al público las garantías necesarias. La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Espanola, Serrano, 8, bajo derecha.—Oficinas de 9 á 11 y de 4 á 6. 1. EN EL PEÑON, novela original por la autora de El hilo del destino, Magaleua, El hada domestica, etc., etc. etc. —Dos tomos magnificamente impresos, con buen papel. Pral. 20, rs. en Madrid y 24, franco de porte, para provincias. 1. En el Peñon es una obra cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores, por referirse á un periodo interesante de la historia de las libertades patrias; además, debemos decir que está admirablemente escrita, y que el interés de esta novela encantará á todos los lectores. Se hallará a venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Balliere, p. aza de Santa Ana, 10, y en todas las principales librerías de provincias. 1.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leganitos, 14, pl. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Rodas, 5, tienda. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leche fresca. Soldado, 3, bajo. 1. AMA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Calle de Oriente, 8, bajo decha. 1. A QUIEN SE HAYA ENCONTRADO un pendiente de plata con diamantes y lo quiera entregar en la calle de Atocha, 31, almacén de mueb. es, se le mostrará el compañero y se le gratificará. 1. HUESPEDES DE 8 Y 10 RS. Olmo, 5, tercero. 1. HABITACIONES CON O SIN Asistencia. Plaza Mayor, 2, segundo decha. 1. CARRETTILLAS DE DESMONTAR. Costanilla de los Desamparados, 1, donde se construye toda clase de obra del pequeño material de ferro-carrites. 1. SUSTITUTOS. Se proporcionan estos para el ramar. Juan de Herrera, 5, principal decha. 1. FABRICA DE PAPEL DE ES-1. 2 y cartones, á los precios siguientes: Papel á 5 y 7 reales resma; carton á 20 rs. el 100. Afueras de la Puerta de Toledo, paseo de los Olmos, 7. 1. LIQUIDACION Por cesacion de comercio se liquidan todos los objetos del gran bazar de los Diamantes Americanos, hasta 50 por 100 de rebaja de sus precios marcados. Se traspasa el gran local 34 Carrera de San Jerónimo 34. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Fomento, 16, bajo-1. 1. POSTAS, 33. Sucursal del Bazar de la Concepcion. Continúa la liquidacion de lanas para vestidos desde 1 1/2 reales vara. Hay porcelas, dibujos modernos, á 1/4 cuartos vara. 1. ALBAYALDE SUPERIOR EN Apoyo, a 28, 34 y 40 rs. arroba. Droguería de A. T. Pernaudez, Leon, 23. 1. SE VENDE UN JESUS DE Stalla, atado á la columna, que mide cuatro pies y medio, una virgen de los Angeles e igual medida y un piano de media cola. Razon, Carrera de San Francisco, 11, el portero. 1. COLOCACIONES. Se gestiona toda clase de colocaciones particulares, como administraciones, secretarías, plazas de escritorio y demás con buenas retribuciones y que ofrezcan suficiente estabilidad. Las condiciones bajo las cuales procede esta casa en sus operaciones, ofrecen al público las garantías necesarias. La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Espanola, Serrano, 8, bajo derecha.—Oficinas de 9 á 11 y de 4 á 6. 1. EN EL PEÑON, novela original por la autora de El hilo del destino, Magaleua, El hada domestica, etc., etc. etc. —Dos tomos magnificamente impresos, con buen papel. Pral. 20, rs. en Madrid y 24, franco de porte, para provincias. 1. En el Peñon es una obra cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores, por referirse á un periodo interesante de la historia de las libertades patrias; además, debemos decir que está admirablemente escrita, y que el interés de esta novela encantará á todos los lectores. Se hallará a venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Balliere, p. aza de Santa Ana, 10, y en todas las principales librerías de provincias. 1.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leganitos, 14, pl. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Rodas, 5, tienda. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leche fresca. Soldado, 3, bajo. 1. AMA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Calle de Oriente, 8, bajo decha. 1. A QUIEN SE HAYA ENCONTRADO un pendiente de plata con diamantes y lo quiera entregar en la calle de Atocha, 31, almacén de mueb. es, se le mostrará el compañero y se le gratificará. 1. HUESPEDES DE 8 Y 10 RS. Olmo, 5, tercero. 1. HABITACIONES CON O SIN Asistencia. Plaza Mayor, 2, segundo decha. 1. CARRETTILLAS DE DESMONTAR. Costanilla de los Desamparados, 1, donde se construye toda clase de obra del pequeño material de ferro-carrites. 1. SUSTITUTOS. Se proporcionan estos para el ramar. Juan de Herrera, 5, principal decha. 1. FABRICA DE PAPEL DE ES-1. 2 y cartones, á los precios siguientes: Papel á 5 y 7 reales resma; carton á 20 rs. el 100. Afueras de la Puerta de Toledo, paseo de los Olmos, 7. 1. LIQUIDACION Por cesacion de comercio se liquidan todos los objetos del gran bazar de los Diamantes Americanos, hasta 50 por 100 de rebaja de sus precios marcados. Se traspasa el gran local 34 Carrera de San Jerónimo 34. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Fomento, 16, bajo-1. 1. POSTAS, 33. Sucursal del Bazar de la Concepcion. Continúa la liquidacion de lanas para vestidos desde 1 1/2 reales vara. Hay porcelas, dibujos modernos, á 1/4 cuartos vara. 1. ALBAYALDE SUPERIOR EN Apoyo, a 28, 34 y 40 rs. arroba. Droguería de A. T. Pernaudez, Leon, 23. 1. SE VENDE UN JESUS DE Stalla, atado á la columna, que mide cuatro pies y medio, una virgen de los Angeles e igual medida y un piano de media cola. Razon, Carrera de San Francisco, 11, el portero. 1. COLOCACIONES. Se gestiona toda clase de colocaciones particulares, como administraciones, secretarías, plazas de escritorio y demás con buenas retribuciones y que ofrezcan suficiente estabilidad. Las condiciones bajo las cuales procede esta casa en sus operaciones, ofrecen al público las garantías necesarias. La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Espanola, Serrano, 8, bajo derecha.—Oficinas de 9 á 11 y de 4 á 6. 1. EN EL PEÑON, novela original por la autora de El hilo del destino, Magaleua, El hada domestica, etc., etc. etc. —Dos tomos magnificamente impresos, con buen papel. Pral. 20, rs. en Madrid y 24, franco de porte, para provincias. 1. En el Peñon es una obra cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores, por referirse á un periodo interesante de la historia de las libertades patrias; además, debemos decir que está admirablemente escrita, y que el interés de esta novela encantará á todos los lectores. Se hallará a venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Balliere, p. aza de Santa Ana, 10, y en todas las principales librerías de provincias. 1.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leganitos, 14, pl. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Rodas, 5, tienda. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leche fresca. Soldado, 3, bajo. 1. AMA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Calle de Oriente, 8, bajo decha. 1. A QUIEN SE HAYA ENCONTRADO un pendiente de plata con diamantes y lo quiera entregar en la calle de Atocha, 31, almacén de mueb. es, se le mostrará el compañero y se le gratificará. 1. HUESPEDES DE 8 Y 10 RS. Olmo, 5, tercero. 1. HABITACIONES CON O SIN Asistencia. Plaza Mayor, 2, segundo decha. 1. CARRETTILLAS DE DESMONTAR. Costanilla de los Desamparados, 1, donde se construye toda clase de obra del pequeño material de ferro-carrites. 1. SUSTITUTOS. Se proporcionan estos para el ramar. Juan de Herrera, 5, principal decha. 1. FABRICA DE PAPEL DE ES-1. 2 y cartones, á los precios siguientes: Papel á 5 y 7 reales resma; carton á 20 rs. el 100. Afueras de la Puerta de Toledo, paseo de los Olmos, 7. 1. LIQUIDACION Por cesacion de comercio se liquidan todos los objetos del gran bazar de los Diamantes Americanos, hasta 50 por 100 de rebaja de sus precios marcados. Se traspasa el gran local 34 Carrera de San Jerónimo 34. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Fomento, 16, bajo-1. 1. POSTAS, 33. Sucursal del Bazar de la Concepcion. Continúa la liquidacion de lanas para vestidos desde 1 1/2 reales vara. Hay porcelas, dibujos modernos, á 1/4 cuartos vara. 1. ALBAYALDE SUPERIOR EN Apoyo, a 28, 34 y 40 rs. arroba. Droguería de A. T. Pernaudez, Leon, 23. 1. SE VENDE UN JESUS DE Stalla, atado á la columna, que mide cuatro pies y medio, una virgen de los Angeles e igual medida y un piano de media cola. Razon, Carrera de San Francisco, 11, el portero. 1. COLOCACIONES. Se gestiona toda clase de colocaciones particulares, como administraciones, secretarías, plazas de escritorio y demás con buenas retribuciones y que ofrezcan suficiente estabilidad. Las condiciones bajo las cuales procede esta casa en sus operaciones, ofrecen al público las garantías necesarias. La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Espanola, Serrano, 8, bajo derecha.—Oficinas de 9 á 11 y de 4 á 6. 1. EN EL PEÑON, novela original por la autora de El hilo del destino, Magaleua, El hada domestica, etc., etc. etc. —Dos tomos magnificamente impresos, con buen papel. Pral. 20, rs. en Madrid y 24, franco de porte, para provincias. 1. En el Peñon es una obra cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores, por referirse á un periodo interesante de la historia de las libertades patrias; además, debemos decir que está admirablemente escrita, y que el interés de esta novela encantará á todos los lectores. Se hallará a venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Balliere, p. aza de Santa Ana, 10, y en todas las principales librerías de provincias. 1.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leganitos, 14, pl. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Rodas, 5, tienda. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leche fresca. Soldado, 3, bajo. 1. AMA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Calle de Oriente, 8, bajo decha. 1. A QUIEN SE HAYA ENCONTRADO un pendiente de plata con diamantes y lo quiera entregar en la calle de Atocha, 31, almacén de mueb. es, se le mostrará el compañero y se le gratificará. 1. HUESPEDES DE 8 Y 10 RS. Olmo, 5, tercero. 1. HABITACIONES CON O SIN Asistencia. Plaza Mayor, 2, segundo decha. 1. CARRETTILLAS DE DESMONTAR. Costanilla de los Desamparados, 1, donde se construye toda clase de obra del pequeño material de ferro-carrites. 1. SUSTITUTOS. Se proporcionan estos para el ramar. Juan de Herrera, 5, principal decha. 1. FABRICA DE PAPEL DE ES-1. 2 y cartones, á los precios siguientes: Papel á 5 y 7 reales resma; carton á 20 rs. el 100. Afueras de la Puerta de Toledo, paseo de los Olmos, 7. 1. LIQUIDACION Por cesacion de comercio se liquidan todos los objetos del gran bazar de los Diamantes Americanos, hasta 50 por 100 de rebaja de sus precios marcados. Se traspasa el gran local 34 Carrera de San Jerónimo 34. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Fomento, 16, bajo-1. 1. POSTAS, 33. Sucursal del Bazar de la Concepcion. Continúa la liquidacion de lanas para vestidos desde 1 1/2 reales vara. Hay porcelas, dibujos modernos, á 1/4 cuartos vara. 1. ALBAYALDE SUPERIOR EN Apoyo, a 28, 34 y 40 rs. arroba. Droguería de A. T. Pernaudez, Leon, 23. 1. SE VENDE UN JESUS DE Stalla, atado á la columna, que mide cuatro pies y medio, una virgen de los Angeles e igual medida y un piano de media cola. Razon, Carrera de San Francisco, 11, el portero. 1. COLOCACIONES. Se gestiona toda clase de colocaciones particulares, como administraciones, secretarías, plazas de escritorio y demás con buenas retribuciones y que ofrezcan suficiente estabilidad. Las condiciones bajo las cuales procede esta casa en sus operaciones, ofrecen al público las garantías necesarias. La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Espanola, Serrano, 8, bajo derecha.—Oficinas de 9 á 11 y de 4 á 6. 1. EN EL PEÑON, novela original por la autora de El hilo del destino, Magaleua, El hada domestica, etc., etc. etc. —Dos tomos magnificamente impresos, con buen papel. Pral. 20, rs. en Madrid y 24, franco de porte, para provincias. 1. En el Peñon es una obra cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores, por referirse á un periodo interesante de la historia de las libertades patrias; además, debemos decir que está admirablemente escrita, y que el interés de esta novela encantará á todos los lectores. Se hallará a venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Balliere, p. aza de Santa Ana, 10, y en todas las principales librerías de provincias. 1.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leganitos, 14, pl. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Rodas, 5, tienda. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leche fresca. Soldado, 3, bajo. 1. AMA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Calle de Oriente, 8, bajo decha. 1. A QUIEN SE HAYA ENCONTRADO un pendiente de plata con diamantes y lo quiera entregar en la calle de Atocha, 31, almacén de mueb. es, se le mostrará el compañero y se le gratificará. 1. HUESPEDES DE 8 Y 10 RS. Olmo, 5, tercero. 1. HABITACIONES CON O SIN Asistencia. Plaza Mayor, 2, segundo decha. 1. CARRETTILLAS DE DESMONTAR. Costanilla de los Desamparados, 1, donde se construye toda clase de obra del pequeño material de ferro-carrites. 1. SUSTITUTOS. Se proporcionan estos para el ramar. Juan de Herrera, 5, principal decha. 1. FABRICA DE PAPEL DE ES-1. 2 y cartones, á los precios siguientes: Papel á 5 y 7 reales resma; carton á 20 rs. el 100. Afueras de la Puerta de Toledo, paseo de los Olmos, 7. 1. LIQUIDACION Por cesacion de comercio se liquidan todos los objetos del gran bazar de los Diamantes Americanos, hasta 50 por 100 de rebaja de sus precios marcados. Se traspasa el gran local 34 Carrera de San Jerónimo 34. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Fomento, 16, bajo-1. 1. POSTAS, 33. Sucursal del Bazar de la Concepcion. Continúa la liquidacion de lanas para vestidos desde 1 1/2 reales vara. Hay porcelas, dibujos modernos, á 1/4 cuartos vara. 1. ALBAYALDE SUPERIOR EN Apoyo, a 28, 34 y 40 rs. arroba. Droguería de A. T. Pernaudez, Leon, 23. 1. SE VENDE UN JESUS DE Stalla, atado á la columna, que mide cuatro pies y medio, una virgen de los Angeles e igual medida y un piano de media cola. Razon, Carrera de San Francisco, 11, el portero. 1. COLOCACIONES. Se gestiona toda clase de colocaciones particulares, como administraciones, secretarías, plazas de escritorio y demás con buenas retribuciones y que ofrezcan suficiente estabilidad. Las condiciones bajo las cuales procede esta casa en sus operaciones, ofrecen al público las garantías necesarias. La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Espanola, Serrano, 8, bajo derecha.—Oficinas de 9 á 11 y de 4 á 6. 1. EN EL PEÑON, novela original por la autora de El hilo del destino, Magaleua, El hada domestica, etc., etc. etc. —Dos tomos magnificamente impresos, con buen papel. Pral. 20, rs. en Madrid y 24, franco de porte, para provincias. 1. En el Peñon es una obra cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores, por referirse á un periodo interesante de la historia de las libertades patrias; además, debemos decir que está admirablemente escrita, y que el interés de esta novela encantará á todos los lectores. Se hallará a venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Balliere, p. aza de Santa Ana, 10, y en todas las principales librerías de provincias. 1.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leganitos, 14, pl. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Rodas, 5, tienda. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leche fresca. Soldado, 3, bajo. 1. AMA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Calle de Oriente, 8, bajo decha. 1. A QUIEN SE HAYA ENCONTRADO un pendiente de plata con diamantes y lo quiera entregar en la calle de Atocha, 31, almacén de mueb. es, se le mostrará el compañero y se le gratificará. 1. HUESPEDES DE 8 Y 10 RS. Olmo, 5, tercero. 1. HABITACIONES CON O SIN Asistencia. Plaza Mayor, 2, segundo decha. 1. CARRETTILLAS DE DESMONTAR. Costanilla de los Desamparados, 1, donde se construye toda clase de obra del pequeño material de ferro-carrites. 1. SUSTITUTOS. Se proporcionan estos para el ramar. Juan de Herrera, 5, principal decha. 1. FABRICA DE PAPEL DE ES-1. 2 y cartones, á los precios siguientes: Papel á 5 y 7 reales resma; carton á 20 rs. el 100. Afueras de la Puerta de Toledo, paseo de los Olmos, 7. 1. LIQUIDACION Por cesacion de comercio se liquidan todos los objetos del gran bazar de los Diamantes Americanos, hasta 50 por 100 de rebaja de sus precios marcados. Se traspasa el gran local 34 Carrera de San Jerónimo 34. 1. AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Fomento, 16, bajo-1. 1. POSTAS, 33. Sucursal del Bazar de la Concepcion. Continúa la liquidacion de lanas para vestidos desde 1 1/2 reales vara. Hay porcelas, dibujos modernos, á 1/4 cuartos vara. 1. ALBAYALDE SUPERIOR EN Apoyo, a 28, 34 y 40 rs. arroba. Droguería de A. T. Pernaudez